

[illegible]

TYPED NAME OF KNOWLEDGE	
1	COLOURS, SHAPES
2	PROPER FRUITS
3	PROPER PLANT NAMES
4	THE ANIMALS OF INDIA
5	OTHER KNOWLEDGE

PERSONERA		DATOS DEL PROPIETARIO	
APellidos	Nombre	Cédula de Identificación	Fecha de Nacimiento
DELGADO	Reyes Lucía Fanny	1305903006	14/01/1970

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

INFORMACIÓN GENERAL		PROBLEMA		OBSERVACIONES	
FECHA	HORA	PROBLEMA	FECHA	HORA	OBSERVACIONES
15/05/2024	10:30	Problema de conexión a internet	15/05/2024	11:00	Se solucionó el problema
16/05/2024	14:00	Problema de conexión a internet	16/05/2024	14:30	Se solucionó el problema
17/05/2024	09:00	Problema de conexión a internet	17/05/2024	09:30	Se solucionó el problema
18/05/2024	16:00	Problema de conexión a internet	18/05/2024	16:30	Se solucionó el problema
19/05/2024	12:00	Problema de conexión a internet	19/05/2024	12:30	Se solucionó el problema
20/05/2024	18:00	Problema de conexión a internet	20/05/2024	18:30	Se solucionó el problema
21/05/2024	10:00	Problema de conexión a internet	21/05/2024	10:30	Se solucionó el problema
22/05/2024	15:00	Problema de conexión a internet	22/05/2024	15:30	Se solucionó el problema
23/05/2024	11:00	Problema de conexión a internet	23/05/2024	11:30	Se solucionó el problema
24/05/2024	13:00	Problema de conexión a internet	24/05/2024	13:30	Se solucionó el problema
25/05/2024	17:00	Problema de conexión a internet	25/05/2024	17:30	Se solucionó el problema
26/05/2024	08:00	Problema de conexión a internet	26/05/2024	08:30	Se solucionó el problema
27/05/2024	14:00	Problema de conexión a internet	27/05/2024	14:30	Se solucionó el problema
28/05/2024	10:00	Problema de conexión a internet	28/05/2024	10:30	Se solucionó el problema
29/05/2024	16:00	Problema de conexión a internet	29/05/2024	16:30	Se solucionó el problema
30/05/2024	12:00	Problema de conexión a internet	30/05/2024	12:30	Se solucionó el problema
31/05/2024	18:00	Problema de conexión a internet	31/05/2024	18:30	Se solucionó el problema

Carta # 3-34-32-75

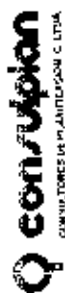
MUNICIPIO DE MANTA

2003

Edición - 2005 - 025

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

2229.0

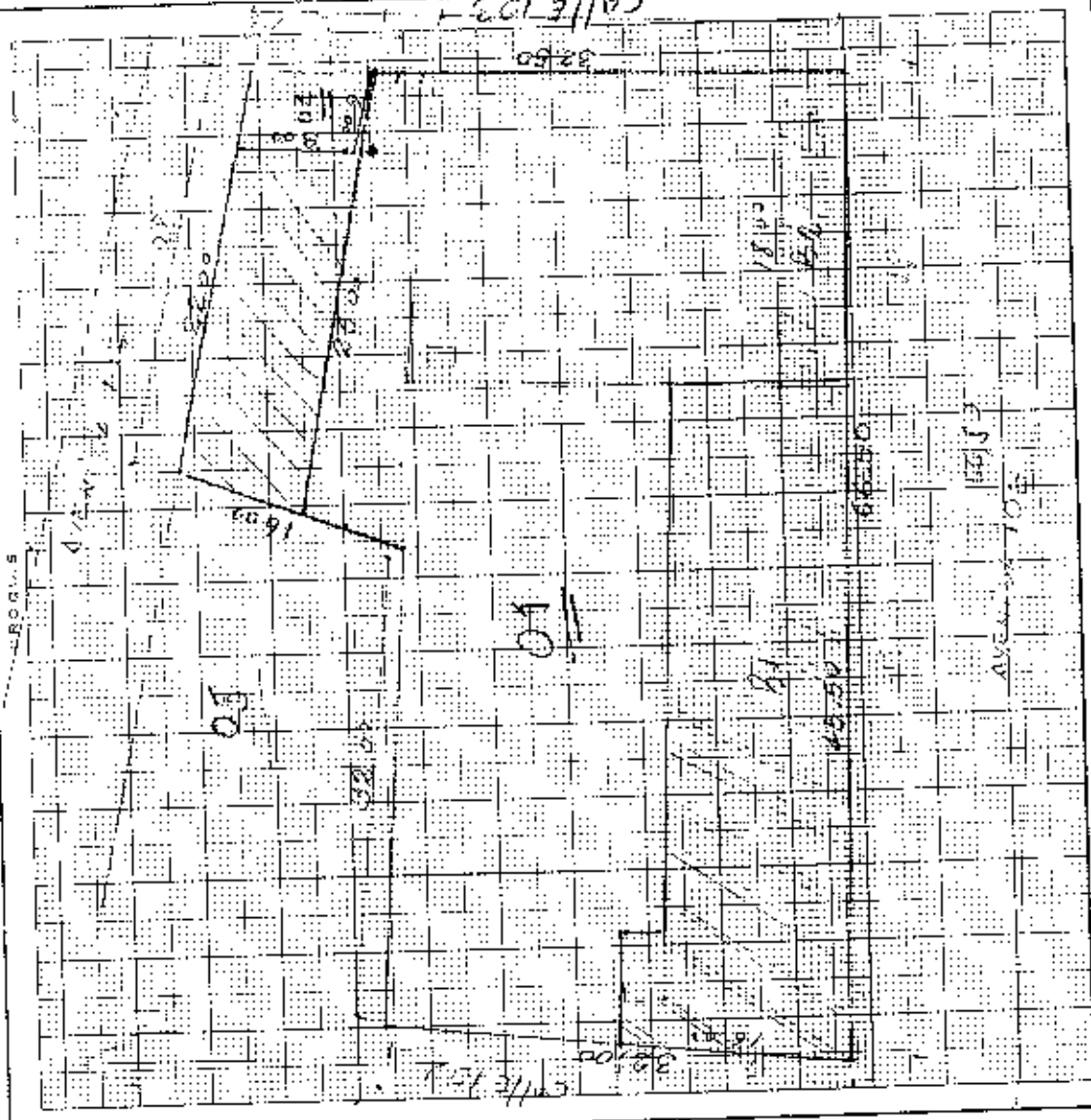


CONDICIONAMIENTO Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI
CLAVE CATASTRAL	1204781011
DATOS GENERALES	
1. ZONA SEGUN CAUDAL DEL SELO	7
2. ZONA HOMOGENEA	1
3. ZONA SEGUN VALOR	1
4. CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO:	
DIRECCION: Barrio	AYCAYUDA 107
CALLE	102
HOJA N°	11

DATOS DEL LOTE

FRENTES	11	NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
1. LOTE INTERIOR	1	DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO	
2. POR PASAJE PEATONAL	2	SOBRE LA RASANTE	4
3. POR PASAJE VEHICULAR	3	BAJO LA RASANTE	1
4. POR CALLE	4	METROS	
5. POR AVENIDA	5		
6. POR EL MALECON	6		
7. POR LA PLAYA	7		
8. MARCAR SOLO EL DE MAYOR VERACIDAD			
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL			
1. TIERRA	1	NO EXISTE	
2. LASTRE	2	SI EXISTE	
3. PIEDRA DE RIO	3		
4. ADQUIN	4		
5. ASFALTO O CEMENTO	5		
6. ACERA	6		
7. NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADQUIN O BALDOSA	7		
8. MEDES PUBLICAS EN LA VIA			
9. AGUA POTABLE	9	NO EXISTE	
10. A-CANTARILLADO	10	NO EXISTE	
11. ENERGIA ELECTRICA	11	NO EXISTE	
12. ALUMBRADO PUBLICO	12	NO EXISTE	
13. INCANDESCENTE	13		
14. DE SODIO O MERCURIO	14		
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE			
15. AREA	15		
16. PERIMETRO	16		
17. LONGITUD DEL FRENTE	17		
18. NUMERO DE ESQUINAS	18		
19. VALUO DEL LOTE (en centavos)	19		



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. sin edificación	1	2. con edificación	2
3. USO DEL AREA SIN EDIFICACION	3	4. sin uso	4
5. el mismo que la construcción	5	6. otro uso	6
7. otro uso	7	8. TOTAL DE BLOQUES	8
9. nombre	9		

observaciones

Observaciones

872,842,938



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuántia _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro. _____ No. _____

Manta, a _____ de _____ de _____

COPIA

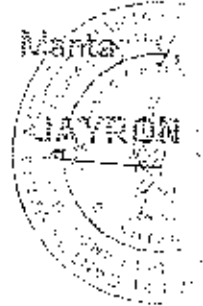
CODIGO : 2014.13.08.04.P6416


COMPRVENTA CON DEMANDA Y CONSTITUCION DE
USUFRUCTO, USO Y HABITACION: OTORGA LA
SEÑORITA LUCILA FANNY DELGADO REYES; A FAVOR
DEL SEÑOR JAYRON PEDRO DELGADO DELGADO.-

CUANTIA : \$ 575,997.65

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
lunes veintidós de septiembre del año dos mil catorce, ante
mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Pública
Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una
parte y en calidad de VENDEDORA, la señorita LUCILA
FANNY DELGADO REYES, soltera, por sus propios derechos, a
quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su
cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno
tres | cero | cero | ocho | uno | ocho | siete | cero | guión | tres, cuya copia
debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La
vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta,
por otra parte en calidad de COMPRADOR el señor JAYRON

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA MANABI



REDRO DELGADO DELGADO casado con disolución de la
sociedad conyugal, por sus propios derechos; a quien de
conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero cinco
cuatro cero tres cero cero guión seis, cuya copia fotostática
debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El
compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y
domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los
comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados
de esta escritura de COMPRAVENTA CON DEMANDA Y
CONSTITUCION DE USUFRUCTO, USO Y HABITACION, así como
examinados que fueron en forma aislada y separada, de que
comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción,
amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me
pidieron que eleve a escritura pública el texto de la
minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA
NOTARIA.- En el Registro de Escrituras públicas a su digno cargo,
sívase hacer constar una de COMPRAVENTA CON DEMANDA Y
CONSTITUCION DE USUFRUCTO, USO Y HABITACION, contenida
en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.-
Comparecen al otorgamiento del presente instrumento por una

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

parte y en calidad de VENDEDORA la señorita LUCILA FANNY DELGADO REYES, soltera, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de COMPRADOR, el señor JAYRON PEDRO DELGADO DELGADO, casado con disolución de la sociedad conyugal, todos los comparecientes lo hacen libre y voluntariamente, sin presión de ninguna naturaleza.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- La vendedora declara que es dueña y propietaria de un predio ubicado en la parroquia urbana Tarqui de esta cabecera cantonal, predio compuesto de un solar y una casa y un chalet construidos dentro del mismo solar, el mismo que lo adquirió por Compra que le hiciera al señor José Delgado López y cónyuge, según Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el quince de agosto de mil novecientos sesenta y uno, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y uno, cuyos medidas y linderos, son los siguientes: POR EL FRENTE: La calle Naipo Pastaza con cuarenta y ocho metros; POR ATRAS, Propiedad de doña Rosa Cedeño y Don Carl Delgado con treinta y nueve y medio metros; POR UN COSTADO: La calle Guayaquil con sesenta y tres metros treinta centímetros.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



POR EL OTRO LADO: La calle Portoviejo, con sesenta y tres metros setenta centímetros.- Con fecha uno de octubre del dos mil diez, se encuentra inscrita demanda de amparo posesorio, otorgada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí.-

TERCERA: OBJETO: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, la vendedora señorita LUCILA FANNY DELGADO REYES, soltera, tiene a bien libre y voluntariamente, dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor JAYRON PEDRO DELGADO DELGADO, un lote de terreno con construcción, desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado a la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la calle Napo Pastaza (actualmente calle Ciento Dos), calle Guayaquil (actualmente avenida Ciento Siete), calle Portoviejo (actualmente avenida Ciento Ocho, barrio Centro de Tarquí), de la Parroquia Urbana Tarquí del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta y dos metros veinticuatro centímetros y lindera con la calle Napo Pastaza (actualmente calle ciento dos); POR ATRÁS: treinta y nueve metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de Rosa Cedeño y Raul Delgado; POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo desde la calle Napo Pastaza (actualmente calle ciento dos hacia la parte

posterior con treinta y cinco metros sesenta y tres centímetros, desde este punto gira hacia el costado derecho (avenida ciento siete), con dieciséis metros cincuenta centímetros, y lindera con propiedad de la señora Sumba Quinapallo Delia y desde este punto gira hacia la parte posterior con veintiocho metros noventa y ocho centímetros y lindera con la calle Guayaquil (actualmente avenida ciento siete); y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros treinta centímetros y lindera con la calle Portoviejo (actualmente avenida ciento ocho), desde este punto gira hacia la parte posterior con veintidós metros sesenta y ocho centímetros, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con veinte metros cuarenta centímetros y desde este punto gira hacia la parte frontal con veintidós metros cuarenta y dos centímetros y lindera con área a desmembrar a favor del sr. Hernan Miguel Jama Napa, y des este punto gira hacia el costado izquierdo con diecisiete metros sesenta centímetros y lindera con calle Portoviejo (actualmente avenida ciento ocho).- Con una superficie total de MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE COMA CINCUENTA Y NUEVE CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio de la venta se pacta de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de QUINIENTOS SETENTA Y

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
PRIMERA FOLIO

CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON
SESENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el
Comprador entrega en este acto a la Vendedora, quien declara
recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción
y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal
concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se
hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se
encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos,
costumbres, servidumbres activas y pasivas, y con la limitación del
dominio que se expresa en la cláusula siguiente, quien declara que
conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio
de lo anterior, la vendedora, se obliga al saneamiento por los
vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DERECHO DE**

USUFRUCTO, USO Y HABITACION: Como consecuencia de la venta
realizada por la señorita **LUCILA FANNY DELGADO REYES**, tiene a
bien constituir para sí de manera irrevocable el correspondiente
derecho de uso, habitación y usufructo sobre el bien inmueble
descrito en la cláusula de los antecedentes, para toda su
vida y hasta el final de sus días, por ser esa su firme y
expresa voluntad, la cual debe ser respetada.- Bastará
únicamente la exhibición del certificado de Defunción de la

usufructuaria para que el señor Registrador de la propiedad del cantón Manta de por extinguido y libere el usufructo constituido sobre dicho bien, raíz. SEPTIMA: CLAUSULA ESPECIAL.-

Manifiesta la vendedora señorita LUCILA FANNY DELGADO REYES, que este bien no podrá ser enajenado ni vendido a terceras personas, solo a familiares.- OCTAVA : DOMICILIO.-

Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. NOVENA: AUTORIZACION PARA

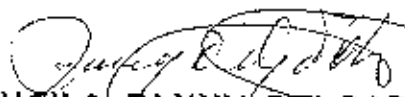
INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFFRE MACIAS CABAL, matricula número : trece guión dos mil seis guión

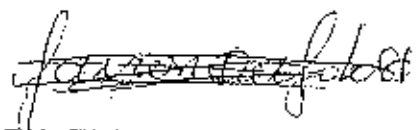
ciento cuarenta y cuatro. Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo



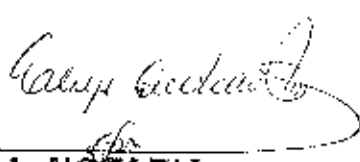
NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto DOY FE. *g*


LUCILA FANNY DELGADO REYES
C.C.No. 130081870-3


JAYRON PEDRO DELGADO DELGADO
C.C.No. 130540300-6




LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020076001
Dirección: Avenida 41
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manabí - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000023747

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRCUO :
NOMBRES :
PATRÓN SOCIAL :
DIRECCIÓN :

BERNARDO REYES JUCCIA ENRIE
CALLE 103 AVDA. 107 PARROQUIA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CASARIAL :
AVALÚO PROPIEDAD :
DIRECCIÓN PREDIO :

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO :
C.A.M. :
FECHA DE PAGO :

32033
MARGARITA ANCHUNDIA L.
22/09/2014 11:17:34

DESCRIPCIÓN	VALOR
	3.00

TOTAL A PAGAR	3.00
---------------	------

VALIDO HASTA: domingo, 21 de diciembre de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



COMPROBANTE DE PAGO

ORIGINAL EN: 11





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 10 B000940007
Dirección: Urb. y Calle 9. Tel: 591-4181261-437

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000303439

6416

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVLUIO	CONTRGL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION: Urbaniz En Matriz de la parroquia TASCUI		2-01-18-01-000	1659.57	57997.05	14808	303435
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	ALCABALAS Y ADICIONALES			
100818703	DELCADO REYES LUCILA FANN	CALLE 107 AVE 107 PARROQUIA TASCUI	CONCEPTO		VALOR	
ADQUIRIENTE			Impuesto principal		2879.09	
E.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	Jefe de Beneficiencia de Guayaquil		964.02	
1315403003	DELCADO DELGADO JAYRON PIERNO	N/A	TOTAL A PAGAR		3743.93	
			VALOR PAGADO		3743.93	
			SALDO		0.00	
EMISION: 07/6/2014 12:50 ROSARIO RIERA						

EMISION: 31/16/2014 12:50 ROSARIO RIVERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REDUCCIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Rosario Rivera M.
RECAUDACIÓN



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067127

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANA

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ...

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ...

pertenece a ...

ubicada en ...

cuyo ... asciende a la cantidad

de \$573997.65 QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SETE DOLARES 65/100,

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

[Firma]
Jefe de Oficina
Notaría Pública
Manta, Ecuador

Manta, ... de ... del 20 ...

16

DE

SEPTIEMBRE

2014

Director Financiero Municipal



CONDOMINIO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 116275

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 25105

Fecha: 15 de septiembre de
2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-01-18-01-000

Ubicado en: CALLE 102 AVE. 107 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1659,59 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300818703

DELGADO REYES LUCILA FANN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	248938,50
CONSTRUCCIÓN:	327059,15
	575997,65

Son: QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cadenas Riquelme

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE. SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N. 2011801000.

Impreso por: DELY CHAVEZ 15/09/2014 15:51:02

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



NE 00046412

AUTORIZACION

IMPORTE VALORADO
USD 1,25
No. 194-2803

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. **DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad de la Sra. Delgado Reyes Lucila Pantoja, ubicado en calle Napo Pastaza (actualmente calle 102), calle Guayaquil (actualmente avenida 107), calle Portoviejo (actualmente avenida 108, Barrio Centro de Tarquí) de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frete: 32,24m. y lindera con la calle Napo Pastaza (actualmente calle 102);

Atrás: 39,50m. y lindera con propiedad de Rosa Cedeño y Raúl Delgado

Costado derecho: Partiendo desde la calle Napo Pastaza (actualmente calle 102) hacia la parte posterior con 35,63m. desde este punto gira hacia el costado derecho (avenida 107) con 16,59m. y lindera con propiedad de la Sra. Sumba Quinapallo Delia y desde este punto gira hacia la parte posterior con 28,98m. y lindera con la calle Guayaquil (actualmente avenida 107)

Costado izquierdo: 22,30m. y lindera con la calle Portoviejo (actualmente avenida 108), desde este punto gira hacia la parte posterior con 25,78m., desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 20,40m. y desde este punto gira hacia la parte frontal con 22,42m. y lindera con área a desmembrar favor del Sr. Hermin Miguel Jama Napa y desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 17,70m. y lindera con la calle Portoviejo (actualmente avenida 108).

Área total: 1.659,59m².

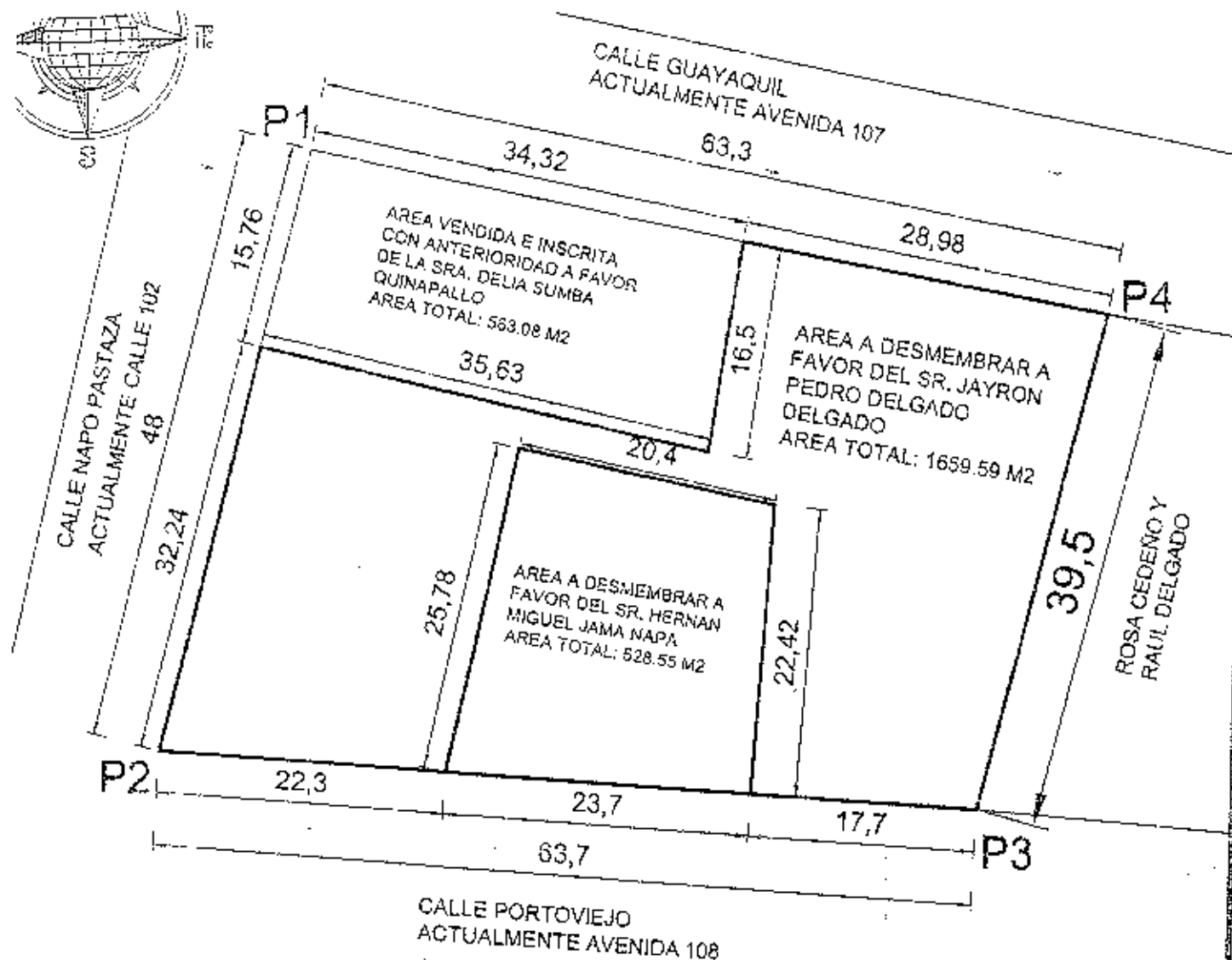
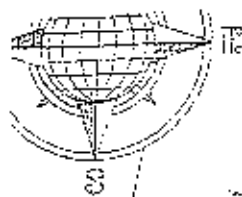
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que hizo de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión exonerando de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han otorgado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Mantá, 9 de septiembre de 2014.

Arg. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



G.C.M.



DETALLE	
EA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE LA SRA. FANNY LUCILA DELGADO REYES	2701.22 m2
EA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LA SRA. DELIA SUMBA QUINAPALLO	563.08 m2
EA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JAYRON PEDRO DELGADO DELGADO	1659.59 m2
EA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. HERNAN MIGUEL JAMA NAPA	528.55 m2

CUADRO DE COORDENADAS		
NÚMERO	X (m)	Y (m)
1	531810.53	9895020.93
2	531799.81	9894973.25
3	531863.45	9894870.51
4	531872.84	9895008.89

Datum : PSAD 56

Zona : 17 Sur

Especificaciones técnicas:

Formato de posición: UTM



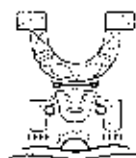
UBICACION

"LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE 102 Y ENTRE LAS AVENIDA 107 Y AVENIDA 108 DEL CENTRO DE TARQUI - PARROQUIA TARQUI"

OPEDAD :

PROPIETARIO : FANNY LUCILA DELGADO REYES					
PROYECTO : VANTAMIENTO PLANIMETRICO E SUBDIVISION DE TERRENO		ESCALA : 1:500		CLAVE CATASTRAL : 2011801000	
INDICADAS		FECHA : SEPTIEMBRE - 2014		FORMA : M	
INDICADAS		FECHA : SEPTIEMBRE - 2014		FORMA : M	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0095743

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
DELGADO REYES LUCILA FANN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 4 de Septiembre de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2011801000 CALLE 103 AVE. 107 PARROQUIA TARQUI
Manta, cuatro de Septiembre del dos mil catorce

Lucila Fann
Tesorera Municipal
Calle 103 AVE. 107
Parroquia Tarqui
Manta

Julio Rodríguez
Especialista



CIECERONT 1 14091070-3
POLICIA REYES ID 1111 1111
MANABI/MANTA/1111
30 JULIO 1918
001 003 00263 E
MANABI/ MANTA
MANTA 1918
Indy Dely



9

EQUATORIANA***** V4333V4442
SOLTERO
SECUNDARIA CONTADOR
JOSE DELGADO
HERMINDA REYES
MANTA 12/10/2006
12/10/2018

0593037





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

17333



Avenida 4 y Calle 13

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta la fecha de hoy la Fecha Registral Número: 17333

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Asignación: 18 de septiembre de 1979

Parroquia: Tanguá

Tipo de predio: Urbano

C.A. Construcción: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa referenciada con un predio ubicado en la Parroquia Urbana, Tanguá, esta Cabecera Cantonal, predio compuesto de un solar y una casa y un Chalet construidos dentro del mismo solar. El predio tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: La calle Napo Pastaza con cuarenta y ocho metros, POR ATRÁS: Propiedad de doña Rosa Cedeño y don Raúl Delgado con treinta y nueve y medio metros, POR UN COSTADO: La calle Guayaquil con sesenta y tres metros treinta centímetros, y POR EL OTRO LADO: La calle Portoviejo con sesenta y tres metros setenta centímetros. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Año	Número	Fecha de inscripción	Fecha de inscripción
Compra Venta	Compraventa	41	16/08/1961	30
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	25	23/02/1978	30
Compra Venta	Compraventa	1528	29/06/1993	03/0
Contrato de arrendamiento	Contrato Oneroso de Renta Vitalicia	1	11/12/1997	1
Contrato de arrendamiento	Contrato Oneroso de Renta Vitalicia	1	18/05/1998	1
Compra Venta	Reconferencia	3034	27/11/2001	30/06
Declaración	Declaración de Amparo Posesorio	325	01/10/2010	30/06
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1126	19/08/2017	25/05

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

17333 Compraventa
Inscrito el: miércoles, 16 de agosto de 1961
Título: 41 Fecha de inscripción: 30 Fecha de inscripción: 30
Número de inscripción: 41 Número de inscripción: 547
Oficina donde se otorga el original: Notaría Primera
Nombre del demandante: Meru
Fecha de Otorgamiento Provisional: martes, 15 de agosto de 1961
Escritura de inscripción: Resolución

Calle 13 y Avenida 4

Fecha de inscripción: 17/07



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

se solar y una casa y un Chalet construidos dentro del mismo solar ubicado en la Parroquia Urbana Targui de esta
Cancenera Cantonal, que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: La calle Nape Pastaza con
cuarenta y ocho metros. POR ATRÁS: Propiedad de doña Rosa Cedeño y don Raúl Delgado con treinta y nueve y
medio metros. por UN COSTADO: La calle Guayquil con sesenta y tres metros y treinta centímetros y por el OTRO
LADO: La calle Portoviejo, con sesenta y tres metros y sesenta centímetros

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031-111	Delgado Reyes Fanny Lucila	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000002233	Delgado Lopez Jose Ruperto	Casado	Manta
Vendedor	80-000000003848	Reyes Zambrano Maria Erminda	Casado	Manta

2. 2 Hipoteca

Inscrito el: Jueves, 23 de febrero de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 84 - Folio Final: 86

Número de Inscripción: 25 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de enero de 1978

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre parte del terreno ubicado en la Parroquia Urbana Targui, que tiene las siguientes medidas y linderos. por el
Frente, calle Portoviejo, con cuarenta y seis metros y veintiocho centímetros, Por el lado de Atrás, con cuarenta y
cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Fanny Delgado Reyes, por el Costado
Derecho, con quince metros veintidós centímetros y lindera con la calle ciento dos, y por el Costado Izquierdo,
quince metros y lindera con propiedad de la Hipotecante, sobre este descrito terreno existe un edificio en

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreditado Hipotecario	80-000000006015	Banco Del Pichincha C.A.		Manta
Deudor Hipotecario	73-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fecha Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	41	16-ago-1961	35	36

2. 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 20 de octubre de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.610 - Folio Final: 1.611

Número de Inscripción: 1.528 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de octubre de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: ZON

Fecha Registro: 17235

Página: 2 de 7



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Forma de inscripción de una de mayor extensión ubicada en la esquina que forma en Avenida Cienfuegos de la Parroquia Turquesa del Cantón Manta, inscrita dentro de los siguientes linderos y
m
Frente, con dieciséis metros veinte y dos centímetros en el lado derecho,
por Atrás, con dieciséis metros, cincuenta centímetros, más terrenos de la vendadora Sra. Fanny Delgado Reyes
POR EL COSAJO DERECHO: Con treinta y cuatro metros, sesenta y dos centímetros, la avería ciento veinte y
por el COSAJO ZQUIERDO: Con veinte y dos metros, ochenta centímetros más terrenos de la Sra. Venciana
Fanny Delgado Reyes, área total de QUINIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS, OCHO
D E C I M E T R O S C U A D R A D O S

h. Vendedores, Compradores y Donatarios de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000000000000	Banco Del Pacífico S.A.		Manta
Vendedor	80-000000000000000000	Delgado Reyes Fanny Lucila	Soltera	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro	Nº. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Cámara Venta	1	16-ago-1961	35	36

4.7 - Central Obrero de Renta Vitalicia y Garantía Económica

Inscrito el: jueves, 11 de diciembre de 1997

Forma	Folio Inicial	Folio Final	Número de Inscripción	Número de Registro
1	1	5	4381	

Oscena donde se garantiza su integridad: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de octubre de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Central de Arrendamiento, la Sra. Fanny Lucila Delgado Reyes, a Favor de Filadelfo S. A. Por C/ de vivienda y
Planta Baja, Mezanina, en la que se hace ya habita en un aljibe que está situado en la parte trasera del local

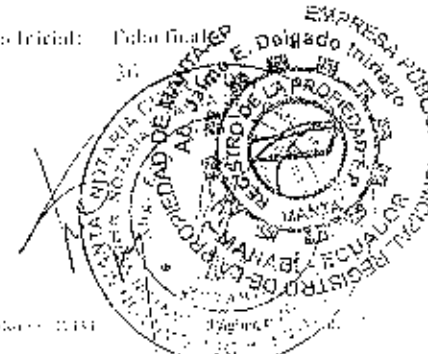


h. Vendedores, Compradores y Donatarios de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000000000000	Filadelfo S.A.		Manta
Vendedor	13-00818705	Delgado Reyes Lucila Fanny	Soltera	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro	Nº. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Cámara Venta	1	16-ago-1961	35	36





3 / 2 Contrato Otorgado de Renta, Vigencia y Garantía Económica

Inscrito el: martes, 18 de agosto de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 6

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de agosto de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura Pública de Ampliación y Modificación de Escritura de Contrato de Arrendamiento, autorizada el 11 de Agosto de 1998, ante el Abg. Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del Cantón. Otorgada por la Sra. Lucila Fanny Delgado Reyes, a Favor de Filanbanco S. A. Suc. Manta, por C/L. en la que Modifica y amplía los términos del Contrato de Arrendamiento en la que también abarca las medidas siguientes: Tres metros con seis centímetros de frente por seis metros con cuatro centímetros de largo. Ampliación y Modificación de Contrato de Arriendo inscrito de fecha Diciembre 11 de 1997, bajo el No. 1.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula n. R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Deudor Rentario	88-002000002112	Banco Filanbanco S.A.		Manta
Rentaria	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Contrato de Arrendamiento	1	11-dic-1997	2	5

6 / 1 Rectificación

Inscrito el: martes, 27 de noviembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 34.746 - Folio Final: 34.750

Número de Inscripción: 3.034 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

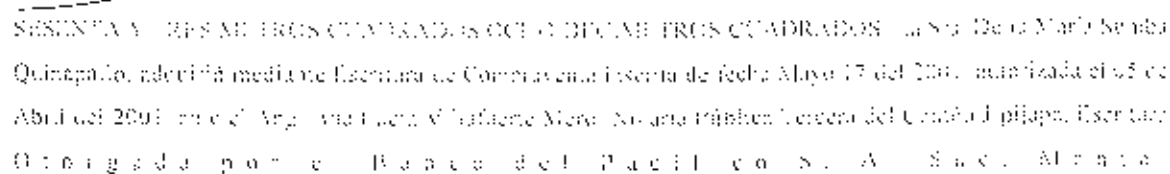
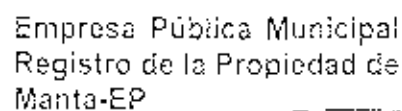
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R E C T I F I C A C I O N D E M E D I D A S .

Sra. Delia Sumba Quinapallo, de Villacreces es propietaria de de un bien inmueble ubicado en la Esquina que forma en las calle Ciento dos y Avenida ciento siete de la Parroquia Tarquí Del Cantón Manta, con un Área total de QUINIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHO DECIMETROS CUADRADOS. RECTIFICACION DE LA MEDIDA. La Sra. Fanny Delgado Reyes, es colindante de la Sra. Delia Sumba Quinapallo de Villacreces, y por acuerdo mutuo Proceden a Rectificar las medidas y linderos del terreno quedando la propiedad de la Sra. Delia Sumba Quinapallo de Villacreces, Así, por el FRENTE, Con quince metros setenta y seis centímetros y lindera con la calle ciento dos, POR ATRÁS, con dieciséis metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Fanny Delgado Reyes, por el Costado Derecho: Con treinta y cuatro metros treinta y dos centímetros y lindera con la Avenida Ciento siete, y por el Costado Izquierdo, Con treinta y cuatro metros sesenta y tres centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Fanny Delgado Reyes, con una cabida total de QUINIENTOS





Categoría	Código C.R.A.C.	Nombre y/o Razón Social	Usado Civil	Dominiado
Rectificador	80-0000000314	Dr. Paula Reyes Fanny Lucila	Soltero	Viuda
Rectificador	80-000000031415	Simba Quirapailo Derin	Casado	Viuda

Tabell:	Nauferskrifur:	Fel. Inskrifur:	Neto hlutf.:r	Collo. Sma.:
Common North	1978	20-oct-1995	1000	1011

Tarxat:	7	Volume Inicial:	2.458	Volume Final:	2.466
Número de faxes por dia:	375	Número de Repetições:			5.437
Oficina donde se guarda el original:		Juerga Sexto de la Civil:			
Nombre del Carlin:		Miguel:			

Demanda de Amparo Procesado Leída No. 646-2010, impuesta por Ruben Antonio Garcia Jimenez, contra Jaime Abaudo Bonilla y Abg. Lino Roldan y sus calidades de Abogado y Procurador Sindical de la Inspección Municipalidad de Maná, Delegado Intero, Delegado Reyes Tanny Lucila. Prediciéndose en Colinas del Indio, tras irse a fiscalía George Washington, actualmente Mirador de Jesús.

Ciudad	Cédula R.U.C.	Número y/o Razón Social	Estado Civ.	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000025845	Juzgado Sexto de Lo Civil		Maná
Demandado	80-000000004694	Delgado Jaime	(Ninguno)	Maná
Demandado	80-0000000011414	Delgado Reyes Nancy Lucía	(Ninguno)	Maná
Demandado	80-0000000000037	Escobedo Brenda Inés	(Ninguno)	Maná
Demandado	80-0000000000131	Justicia Municipalidad de Maná		Maná
Demandado	80-0000000000032	Romero Garchozo Lino Ernesto	(Ninguno)	Maná
Demandante	80-000000004677	Barbieran Salazarina Karol Maria	(Ninguno)	Maná
Demandante	80-000000004658	Barrocaso Marcela Narcisa Alexandra	(Ninguno)	Maná
Demandante	80-000000004690	Barrocaso Narciza Alexandra	(Ninguno)	Maná
Demandante	80-000000004682	Carpio Lopez Maria Elena	(Ninguno)	Maná
Demandante	80-000000004669	Castro Macias Ali Washington	(Ninguno)	Maná
Demandante	80-000000004681	Castro Salazar Maria Fernanda	(Ninguno)	Maná
Demandante	80-000000004651	Cerezo Carpio Mera Diego Jose	(Ninguno)	Maná
Demandante	80-000000004671	Crisola Soteres Monica Cecilia	(Ninguno)	Maná
Demandante	80-000000004666	Chavez Vela Genry Del Rocio	(Ninguno)	Maná
Demandante	80-000000004651	Chavez Vela Yesenia Adelaida	(Ninguno)	Maná
Demandante	80-000000004683	Flores Mera Alexandra Cecilia	(Ninguno)	Maná

Список литературы

1. *Is the system stable?*

1990



Demandante	80-0000000044659	García Briones Blanca Esmeralda	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044660	García Briones Duque Aristide	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044657	García Briones Raul Clemente	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044649	García Briones Ruben Antonio	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000044691	García Celeño Ramon Lizardo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044672	García Mera Roque Segundo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044681	Landa Franco Shirley Maribel	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044693	Lopez Garcozabel Lilia	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044692	Luna Zambrano Erik Eduardo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044656	Macías Macías Klever Laurentino	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044661	Macías Macías Ramon Virgilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044655	Masdeuza Rivera Santa Elizabeth	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044689	Mielos Burgos Dolores	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044680	Moreira Moreira Angel Custodio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044678	Moreira Moreira Jose Ignacio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044688	Palacios Velez Ana Cecilia	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044639	Paredes Mera Carlos Alfonso	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044699	Paredes Mera Johanna Del Pilar	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044675	Paredes Salazar Italo Andres	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044676	Parrales Celeño Blanca Floridalva	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044663	Pinargote Mera Eddy Jimmy	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044653	Pinargote Palma Maritza Alejandra	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044685	Posligua Delgado Ana Ernestina	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044686	Quiroz Garcia Jose Humberto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044668	Quiroz Quiroz Henry David	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044674	Quiroz Quiroz Luis Gustavo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044670	Rodriguez Santana Gladis Margarita	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044687	Salazar Pin Karina Jissela	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044666	Sanchez Bravo Freddy Miguel	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044679	Santana Santana Elena Margarita	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044682	Solorzano Garcia Miguel Angel	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044667	Tubay Rodriguez Flor Maria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	41	16-ago-1961	35	36
Compra Venta	333	13-feb-2003	3370	3381

/ 2 CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscripción el: Lunes, 19 de agosto de 2013

Tome: 61 Folio Inicial: 25.251 - Folio Final: 25.257

Número de Inscripción: 1.125 Número de Repertorio: 6.011

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de agosto de 2013

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

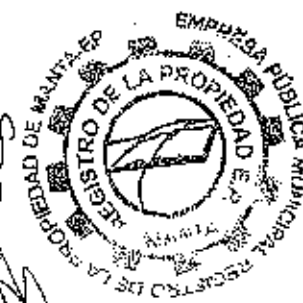
a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA BIERTA

Certificación impresa por: ZWN

Folio Registrado: 12375

Página: 3 de 3





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Localidad:	Código R.A.C.	Nombre y Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Arreñador Hipotecario	80600000000000000000	Banco Pichincha C.A.		Manta
Deudor Hipotecario	80600000000000000000	Delgado Reyes Danny Lucila	(Ninguno)	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en):

Libro:	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio (Folios)
Procesos Gravámenes	25	25-10-1978	85

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Contrato de Arrendamiento	2	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	2	Comarcas	2

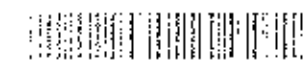
Los movimientos registrales que constan en esta ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier entendimiento, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 10:26:43 del jueves, 28 de agosto de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: *[Firma]*
Zayda Azucena Salas Pachay
120730012 2



Vale por Certificado 30 días, excepto que se mencione transcurso de tiempo o se emita un gravamen.



Jaime E. Delgado Intrigado
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Firma]
Firma del Registrador



Dr. Franklin Meza Cruz
Laboratorio neurofisiológico
EEG computarizado, Electromiografía, Electroneurografía, Velocidad de conducción nerviosa
motora y sensitiva, potenciales evocados visuales y auditivos, Onda -F. Blink-reflex
Estimulación nerviosa repetitiva
Fmezas135@hotmail.com
Telf.-0988461435



Portoviejo 8-09-14

Dejo constancia de haber atendido a Lucila Fanny Delgado Reyes de 86 años de edad,
con #C 1300818703, quien de momento se encuentra en buen estado de salud mental,
manteniendo adecuada relación con su entorno
Se realiza evaluación de la función cognitiva mediante minimental test y P300, mismos
que se encuentran dentro de parámetros normales

ATTE
Franklin Meza Cruz

Dr. Franklin Meza Cruz
NEURÓLOGO CLÍNICO
Ministerio de Salud Pública
Registro de Especialista
Libro: 2 A Folio: 2 No 2


Dr. Franklin Meza Cruz
Registro INH 1308003-09

DR. FRANKLIN MEZA CRUZ
NEURÓLOGO CLÍNICO
CLINICA SAN ANTONIO CONSULTORIO: 103



ESTUDIO DE POTENCIALES EVOCADOS COGNITIVOS P300

P300 - 3 Channel Setup



Montaje	A. Time	Referencia
Canal 1	A1	A2/A2'
Canal 2	Cz	A2/A2'
Canal 3	Pz	A2/A2'
Grounds (Common)		Technical reference

Test Date: 08-Sep-14

Paciente: Fanny Delgado Reyes Médico: Meza
Sexo: Female Médico Refiere: Meza
ID#:

HISTORIA:

F de 86 años, quien acude para evaluación de su función cognitiva

PROCEDIMIENTOS Y HALLAZGOS:

Mediante estímulo estándar y estímulo distractor se realiza evaluación de la memoria 3 derivaciones epicraneales predeterminadas

CONCLUSIÓN:

P300 a Fz, Cz y Pz con latencias dentro de la normalidad

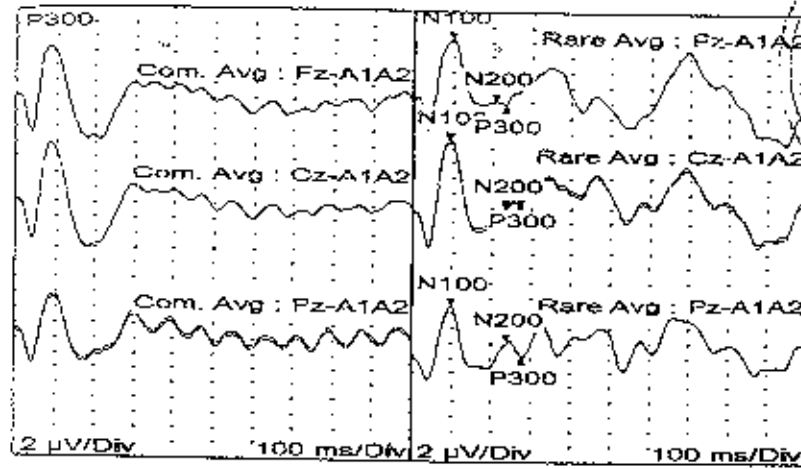
TABLAS:

P300

Trace	N100 (ms)	N200 (ms)	P300 (ms)	N200-P300 (uV)
Rare Tr 1 : Fz-A1A2	98.4	209.4	235.9	0.26
Rare Tr 1 : Cz-A1A2	95.3	235.9	270.3	1.31
Rare Tr 1 : Pz-A1A2	98.4	240.6	279.7	1.98
Rare Avg : Fz-A1A2	98.4	209.4	235.9	0.26
Rare Avg : Cz-A1A2	95.3	235.9	270.3	1.31
Rare Avg : Pz-A1A2	98.4	240.6	279.7	1.98

FORMAS DE ONDA:





Dr. FRANKLIN MEZA CRUZ
NEURÓLOGO CLÍNICO
 Ministerio de Salud Pública
 Registro de Especialista
 Libro: 2 "A" Folio: 1 No 3
 Registro INH 1308003-09

Dr. Franklin Meza Cruz
 NEURÓLOGO CLÍNICO
 Ministerio de Salud Pública
 Registro de Especialista
 Libro: 2 "A" Folio: 1 No 3

[Signature]

DOY FE: Que las precedentes
 copias que constan en
 en 03 fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta 24 SEP 2014

[Signature]
 Abg. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaría Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

Yaneza
Dr. Manuel Cedeño D.

Dr. Manuel Cedeño D.

NEUMÓLOGO

Especializado en la Universidad
de Buenos Aires Argentina

Enfermedades del Pulmón y Vías Respiratorias

Diagnóstico y tratamiento del asma bronquial, tumores de pulmón
Bronquitis, enfisema, tos persistente, infecciones severas y tuberculosis

Nombre: Suprefery
Fecha: 24/07/14

Nombre:

Rp.

Examen que la paciente Sra Lucia Dato
Por lo se encuentra en buen estado de salud
su aparato respiratorio

DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en 01 fojas útiles, anversos;
reversos son iguales a sus
originales, Manta 24 SEP 2014

Manuel Cedeño D.
Notario Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Teléfono: 0983461302
Correo Electrónico: cedeno@netcom.net.ec
Dirección: Calle 15 y 16, Manta
Código Postal: 240100

Imprenta del Tercer 20140000 Manta

Dr. Manuel Cedeño D.

NEUMÓLOGO

Especializado en la Universidad
de Buenos Aires Argentina

Enfermedades del Pulmón y Vías Respiratorias

Diagnóstico y tratamiento del asma bronquial, tumores de pulmón
Bronquitis, enfisema, tos persistente, infecciones severas y tuberculosis

Nombre: Suprefery
Fecha: 24/07/14

Nombre:

Prescripción:

Examen que la paciente Sra Lucia Dato
Por lo se encuentra en buen estado de salud
su aparato respiratorio

Manuel Cedeño D.
Notario Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Teléfono: 0983461302

Correo Electrónico: cedeno@netcom.net.ec

Dirección: Calle 15 y 16, Manta

Código Postal: 240100

Imprenta del Tercer 20140000 Manta



CIUDADANIA 130540800-6
 DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO
 MANABI/PEDERNALES/COJIMIES
 26 AGOSTO 1964
 006- 0182 02158 M 15/
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1978



[Signature]

EQUATORIANA***** 024440442
 CASADO CORINA YINABEL RATTI CEDENO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 HECTOR PEDRO DELGADO R
 MARIA MELAMNIA DELGADO N
 MANTA 05/03/2012
 05/03/2024
 REN 4224692

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 2014-2015

002
 002 - 0215 1305403006
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO

ESMERALDAS	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAN JOSE DE	
MUJINE	CHAMANCA	D
CANTÓN	LA ESPERANZA	ZONA

[Signature]
 1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Resuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha cuya copia
se archiva de 19

1.)
Jefe de Oficina

La separacion conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez
con fecha de 19...
cuya copia se archiva

1.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva de 15...
Nº 0084029
SUBINSCRIPCION
DE SENTENCIAS
Código 2
Se de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES
Se observan las siguientes conyugales de los señores JUAN
DE LA ROSA DELGADO DÍAZ y ANA ELIZABETH PARRA DELGADO
DE LA ROSA, JUAN DELGADO DELGADO DELGADO DELGADO
CANTON TONTOCA, AB. ELIZABETH DELGADO DELGADO DELGADO DELGADO
MAYOR DE LA DELEGACION, para los fines correspondientes
a la ley en materia civil matrimonial.

REPUBLICA DE ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDITACION
INSCRIPCION DE MATRIMONIO
Código 1

En Quito, a los 15 de Marzo de 1963, en la ciudad de Quito,
Provincia de Quito, a las 15 horas.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de: **NO**
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Antonio Rodolfo Delgado Delgado
nacido en Quito, el 26 de Agosto
de 1963, de nacionalidad ecuatoriana, de profesion Estudiante
con Cédula N° 130510300-6, domiciliado en Quito
anterior Delgado hijo de Antonio Delgado Delgado
y de María Mercedes Delgado Delgado
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: María Mercedes Delgado Delgado
nacida en Quito, el 20 de Agosto
de 1963, de nacionalidad ecuatoriana, de profesion Estudiante
con Cédula N° 1394263294, domiciliada en Quito
anterior Delgado hija de Antonio Delgado Delgado
y de María Mercedes Delgado Delgado
LUGAR DEL MATRIMONIO: Quito, 10 de Marzo de 1963
En este matrimonio legitiman a su... hijo... con... limitad...

OBSERVACIONES
Se observan las siguientes conyugales

Antonio Rodolfo Delgado Delgado
María Mercedes Delgado Delgado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No.194-2803

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. DELGADO REYES LUCILA FANNY, ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, calle Napo Pastaza (actualmente calle 102), calle Guayaquil (actualmente avenida 107), calle Portoviejo (actualmente avenida 108, Barrio Centro de Tarqui con Clave Catastral # 2-01-15-01-000, el mismo que posee un área de 2.751,22m²

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 2.751,22m². (Escritura autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 15 de agosto de 1961, e inscrita el 16 de agosto de 1961 bajo el número 41).

Frente: 48,09m. calle Napo Pastaza (Actualmente calle 102)

Atrás: 39,50m. propiedad de doña Rosa Cedeño y de don Raúl Delgado

Por un costado: 63,35m. calle Guayaquil (Actualmente avenida 107)

Por el otro lado: 63,70m. la calle Portoviejo (Actualmente avenida 108)

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD. RECTIFICACION DE MEDIDAS: 563,98m² a favor de la Sra. Sumba Quinapallo Delia (Escritura de Rectificación Autorizada por la Notaria Primera el 11 de octubre de 2001, e inscrita el 27 de noviembre de 2001)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO: 1.659,59m².

Frente: 32,24m. y lindera con la calle Napo Pastaza (actualmente calle 102)

Atrás: 39,50m. y lindera con propiedad de Rosa Cedeño y Raúl Delgado

Costado derecho: Partiendo desde la calle Napo Pastaza (actualmente calle 102) hacia la parte posterior con 35,63m. desde este punto gira hacia el costado derecho (avenida 107) con 16,59m. y lindera con propiedad de la Sra. Sumba Quinapallo Delia y desde este punto gira hacia la parte posterior con 28,98m. y lindera con la calle Guayaquil (actualmente avenida 107)

Costado izquierdo: 22,30m. y lindera con la calle Portoviejo (actualmente avenida 108), desde este punto gira hacia la parte posterior con 25,78m., desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 29,46m. y desde este punto gira hacia la parte frontal con 22,42m. y lindera con área a desmembrar favor del Sr. Hernán Miguel Jama Napa y desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 17,70m. y lindera con la calle Portoviejo (actualmente avenida 108).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JAMA NAPA HERNAN MIGUEL: 528,55m².

Frente: 23,70m. y lindera con la calle Portoviejo (actualmente avenida 108)

Atrás: 26,40m. y lindera con área a desmembrar favor del Sr. Delgado Delgado Jayron Pedro

Costado derecho: 25,78m. y lindera con área a desmembrar favor del Sr. Delgado Delgado Jayron Pedro

Costado izquierdo: 22,42m. y lindera con área a desmembrar favor del Sr. Delgado Delgado Jayron Pedro

AREA SOBANTE:

NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el plano, la cual se encuentra en el archivo de esta oficina, asumiendo de responsabilidad al certificar, si se comprobare que se han presentado actos ilegales o cualquier otro acto contrario a las disposiciones correspondientes.

NOTA: De acuerdo al Memorando No. 0115-DACRM-DCR 14 de la Dirección de Asesoría y Catastro, no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

Manta, 9 de Septiembre de 2014



ESTAS 16 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: 2014.13.08.04.P6416.-
DOY FE.-

Elsy Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez



DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO: 01/09/14 12:47 FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: 2011801

NOMBRES y/o RAZON: Dominga Reyes L...

CEDULA DE IDENT. y/o RUC:

CELUAR - TELNO: 281-739

2011801000

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

Certificado (Compraventa)

X INGRESO MONITOR

X Certificado.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Sr. DOMINGA DE ALBA, DUEÑA DEL SOLAR QUE SUB PUNT # 194-2803 de la zona 01/09/14

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

El Sr. Dominga de Alba, Dueña del Solar...

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



03 60943417

AUTORIZACION

ES-EC E VALORADO
USD 1,25
No. 194-2803

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Señor. **DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad de la Sra. Delgado Reyes Lucila Fanny, ubicado en calle Napo Pastaza (actualmente calle 102), calle Guayaquil (actualmente avenida 107), calle Portoviejo (actualmente avenida 108, Barrio Centro de Tarqui) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderas:

Frente: 32,24m. y lindera con la calle Napo Pastaza (actualmente calle 102)

Atrás: 39,50m. y lindera con propiedad de Rosa Cedeño y Raúl Delgado

Costado derecho: Partiendo desde la calle Napo Pastaza (actualmente calle 102 hacia la parte posterior con 35,63m. desde este punto gira hacia el costado derecho (avenida 107) con 16,50m. y lindera con propiedad de la Sra. Sumba Quinapallo Delia y desde este punto gira hacia la parte posterior con 28,98m. y lindera con la calle Guayaquil (actualmente avenida 107)

Costado izquierdo: 22,30m. y lindera con la calle Portoviejo (actualmente avenida 108), desde este punto gira hacia la parte posterior con 25,78m., desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 20,40m. y desde este punto gira hacia la parte frontal con 22,42m. y lindera con área a desmembrar favor del Sr. Hernán Miguel Jama Napa y desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 17,70m. y lindera con la calle Portoviejo (actualmente avenida 108).

Área total: 1.659,59m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 9 de septiembre de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No.194-2803

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la Sra. **DELGADO REYES LUCILA FANNY**, ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, calle Napo Pastaza (actualmente calle 102), calle Guayaquil (actualmente avenida 107), calle Portoviejo (actualmente avenida 108, Barrio Centro de Tarqui con Clave Catastral # 2-01-18-01-000, el mismo que posee un área de 2.751,22m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 2.751,22m². *(Escritura autorizada por la Notaria Primera del Cantón Manta el 15 de agosto de 1961 e inscrita el 16 de agosto de 1961 bajo el numero 41).*

Frente: 48,00m. calle Napo Pastaza (Actualmente calle 102)

Atrás: 39,50m. propiedad de doña Rosa Cedeño y de don Raúl Delgado

Por un costado: 63,30m. calle Guayaquil (Actualmente avenida 107)

Por el otro lado: 63,70m. la calle Portoviejo (Actualmente avenida 108)

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD, RECTIFICACION DE MEDIDAS: 563,08m² a favor de la Sra. **Sumba Quinapallo Delia** *(Escritura de Rectificación Autorizada por la Notaria Primera el 11 de octubre de 2.001 e inscrita el 27 de noviembre de 2.001)*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO: 1.659,59m².

Frente: 32,24m. y lindera con la calle Napo Pastaza (actualmente calle 102)

Atrás: 39,50m. y lindera con propiedad de Rosa Cedeño y Raúl Delgado

Costado derecho: Partiendo desde la calle Napo Pastaza (actualmente calle 102 hacia la parte posterior con 35,63m. desde este punto gira hacia el costado derecho (avenida 107) con 16,56m. y lindera con propiedad de la Sra. Sumba Quinapallo Delia y desde este punto gira hacia la parte posterior con 28,98m. y lindera con la calle Guayaquil (actualmente avenida 107)

Costado izquierdo: 22,30m. y lindera con la calle Portoviejo (actualmente avenida 108), desde este punto gira hacia la parte posterior con 25,78m., desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 20,40m. y desde este punto gira hacia la parte frontal con 22,42m. y lindera con área a desmembrar favor del Sr. Hernán Miguel Sama Napa y desde este punto gira hacia el costado izquierdo con 17,70m. y lindera con la calle Portoviejo (actualmente avenida 108).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JAMA NAPA HERNAN MIGUEL: 528,55m².

Frente: 23,70m. y lindera con la calle Portoviejo (actualmente avenida 108)

Atrás: 20,40m. y lindera con área a desmembrar favor del Sr. Delgado Delgado Jayron Pedro

Costado derecho: 25,78m. y lindera con área a desmembrar favor del Sr. Delgado Delgado Jayron Pedro

Costado izquierdo: 22,42m. y lindera con área a desmembrar favor del Sr. Delgado Delgado Jayron Pedro

AREA SOBRANTE:

NINGUNA

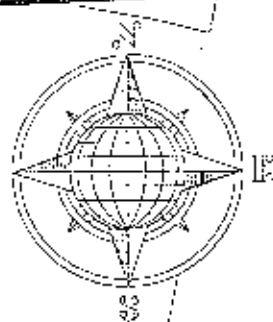
El presente documento se anexa de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a expedición en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error y omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que en los presentes datos, datos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0415-DACRM-DCR-14 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

Manta, 9 de septiembre de 2014

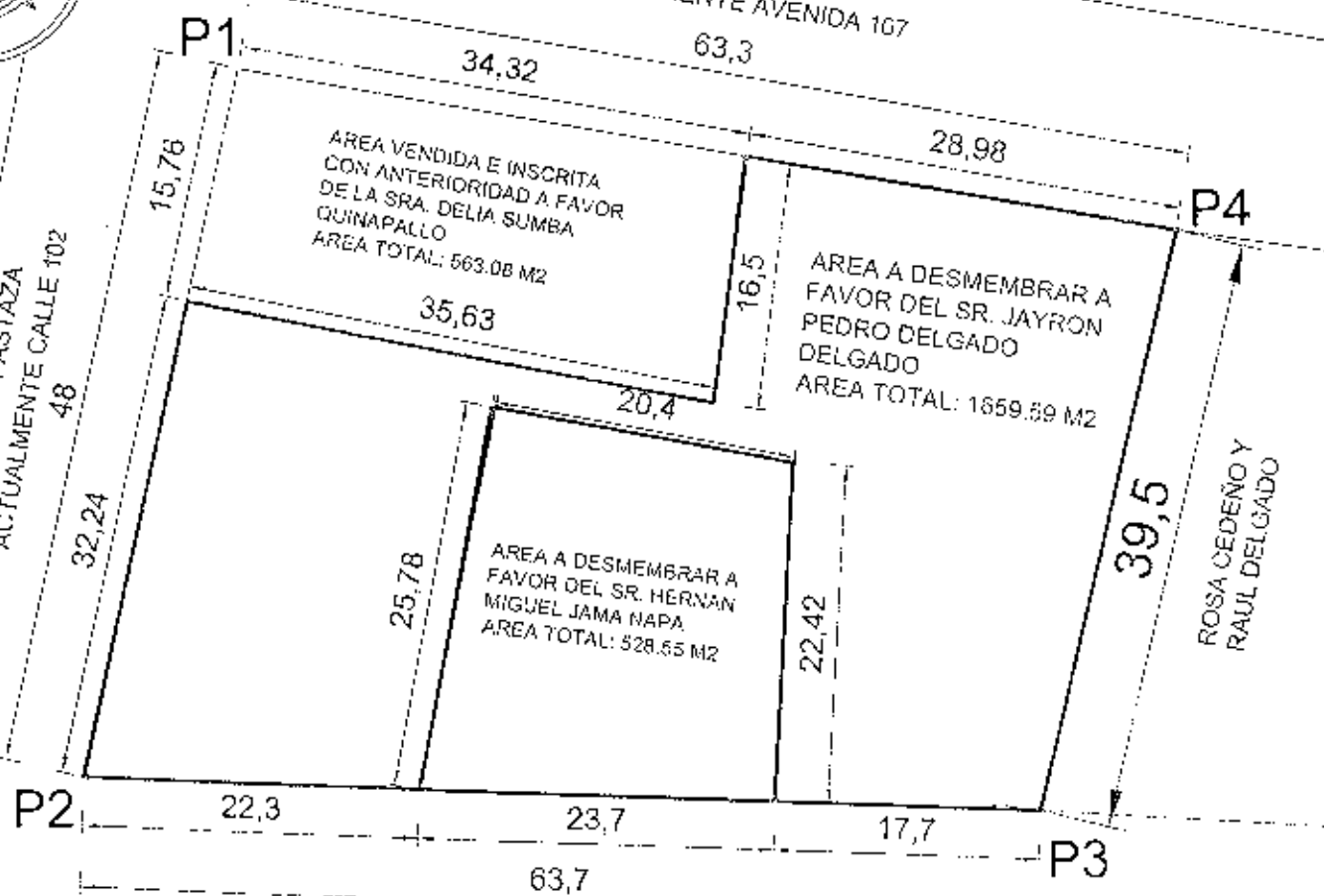
Arq. Jonathan Orozco Cobeña
**DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

G.C.M.



CALLE NAPO PASTAZA
ACTUALMENTE CALLE 102
48

CALLE GUAYAQUIL
ACTUALMENTE AVENIDA 107



CALLE PORTOVIEJO
ACTUALMENTE AVENIDA 108

DETALLE	
AREA SECUNDA ESCRITURA A FAVOR DE LA SRA. FANNY LUCILA DELGADO REYES	2751.22 m2
AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE LA SRA. DELIA SUMBA QUINAPALLO	563.08 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JAYRON PEDRO DELGADO DELGADO	1659.59 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. HERNAN MIGUEL JAMA NAPA	528.55 m2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	531810.53	9885028.03
2	531795.81	9884973.25
3	531853.45	9884970.51
4	531872.84	9885006.85

Daturn : PSAD 56

Zona : 17 Sur

Especificaciones técnicas:

Formato de posicion: UTM



UBICACION

LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE 102 Y ENTRE LAS AVENIDAS 107 Y AVENIDA 108 DEL CENTRO DE TARIQUI - PARROQUIA TARIQUI

PROPIEDAD:	SRA. FANNY LUCILA DELGADO REYES				
CONTENIDO:	PROPIETARIO:	PROYECTO:	ESCALA:	CLAVE CATASTRAL:	FECHA:
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION DE TERRENO			1:500	2011801300	01/01
INDICADAS	FECHA: SEPTIEMBRE - 2013	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

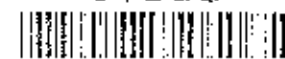


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



2011801

17333



Avenida 4 y Calle U

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 17333

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Jueves, 28 de septiembre de 2006*
Parroquia: *Tarqui*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód. Constr. (Rol Ident. Predio): *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un predio ubicado en la Parroquia Urbana *Tarqui* de esta Cabecera Cantonal, predio compuesto de un solar y una casa y un Chalet construidos dentro del mismo solar, el que tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: La calle Napo Pastaza con cuarenta y ocho metros, POR ATRÁS: Propiedad de doña Rosa Cedeño y don Raúl Delgado con treinta y nueve y medio metros, POR UN COSTADO: La calle Guayaquil con sesenta y tres metros treinta centímetros, y POR EL OTRO LADO: La calle Portoviejo, con sesenta y tres metros setenta centímetros. SÓLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compra Venta	41 16/08/1961	35
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	25 13/02/1978	84
Compra Venta	Compra Venta	13 18 06/09/1995	1210
Contrato de Arrendamiento	Contrato Oneroso de Renta Vitalicia	1 11/12/1997	2
Contrato de Arrendamiento	Contrato Oneroso de Renta Vitalicia	1 18/08/1998	2
Compra Venta	Rectificación	3.034 27/11/2001	34 946
Demandas	Demanda de Amparo Posesorio	325 01/10/2010	2498
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.126 09/08/2013	25.251

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMERA VENTA

Compraventa
Inscrito el: *miércoles, 16 de agosto de 1961*
Folio: *1* Folio Inicial: *35* Folio Final: *36*
Número de Inscripción: *41* Número de Repertorio: *547*
Oñema donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 15 de agosto de 1961*
Escritura/Juicio/Resolución:

Gerente Ejecutivo por: *Zúñiga*

Folio Registrado: *17333*

Folio: *1* de *2*





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un solar y una casa y un Chalet construidos dentro del mismo solar, ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui de esta Cabecera Cantonal, que tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: La calle Napo Pastaza con cuarenta y ocho metros, POR ATRÁS: Propiedad de doña Rosa Cedeño y don Raúl Delgado con treinta y nueve y medio metros, por UN COSTADO: La calle Guayaquil con sesenta y tres metros y treinta centímetros y por el OTRO LADO: La calle Portoviejo, con sesenta y tres metros y setenta centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031414	Delgado Reyes Fanny Lucila	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000002233	Delgado Lopez Jose Ruperto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000003848	Reyes Zambrano Maria Erminda	Casado	Manta

2 / 2 Hipoteca

Inscrito el: jueves, 23 de febrero de 1978

Tomo: 1 Folio Inicial: 84 - Folio Final: 86

Número de Inscripción: 25 Número de Repertorio: 343

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 de enero de 1978

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sobre parte del terreno ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui, que tiene las siguientes medidas y linderos, por el Frente, calle Portoviejo, con cuarenta y seis metros y veintiocho centímetros, Por el lado de Atrás, con cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Fanny Delgado Reyes, por el Costado Derecho, con quince metros veintidós centímetros y linderando con la calle ciento dos, y por el Costado Izquierdo, quince metros y linderando con propiedad de la Hipotecante, sobre este descrito terreno existe un edificio en

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000006015	Banco Del Pichincha C.A.		Manta
Deudor Hipotecario	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	41	16-ago-1961	35	36

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: viernes, 20 de octubre de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.010 - Folio Final: 1.011

Número de Inscripción: 1.528 Número de Repertorio: 3.477

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de octubre de 1995

Escritura/Inicio/Resolución:

Certificación Impresa por: ZMS

Ficha Registral: 17333

Página: 2 de 7





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS OCHO DECÍMETROS CUADRADOS. La Sra. Delia María Sumba Quinapallo, adquirió mediante Escritura de Compraventa inscrita de fecha Mayo 17 del 2001, autorizada el 05 de Abril de 2001, ante el Abg. Juan Lucía Villalobos Mero, Notaria Pública Tercera del Cantón Epijapá, Escritura Otorgada por el Banco del Pacífico S. A. Suc. Manta.

B. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Rectificador	80-0000000031414	Delgado Reyes Fanny Lucila	Soltero	Manta
Rectificado	80-0000000031415	Sumba Quinapallo Delia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a [s] que consta [n] en:

Libro	Número de Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compraventa	1528	20 nov-1995	1019	1019

7.1 Demanda de Amparo Posesorio

Inscrito el: viernes, 01 de octubre de 2010

Tomos: 7 Folio Inicial: 4,458 Folio Final: 4,460
Número de Inscripción: 325 Número de Repertorio: 5,437
Oficina donde se guardó el original: Juzgado Sexto de La Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de septiembre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Amparo Posesorio Juicio No. 646-2010, propuesta por Ruben Antonio García Bernal, contra Jaime Estrada Bonilla y Ang. Lina Romero en sus calidades de Abogado y Procurador, Solicitud de al. Interd. M. y prohibic. de Maria, Delgado Jaime, Delgado Reyes Fanny Lucila. Predio ubicado en Calles del Inca, 13 y la escuela fiscal George Washington, actualmente Mirador de Jesús.

B. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acturidad Competente	80-0000000025845	Juzgado Sexto de La Civil		Manta
Demandado	80-000000004694	Delgado Jaime	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000031414	Delgado Reyes Fanny Lucila	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000029097	Estrada Bonilla Jaime	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000000151	Huarte María Inés de Manta		Manta
Demandado	13-03693822	Romero Cameroza Lina Ernesto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-000000004677	Barbieri Solazani Karol María	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044658	Barrezaeta Marcela Narcisca Alejandra	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044690	Barrezaeta Narcisca Alejandra	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044652	Carpio Lopez Maria Elena	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044669	Castro Macias Ali Washington	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044681	Castro Salazar Maria Fernanda	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044651	Cedeño Carpio Mera Diego Jose	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044671	Cedeño Senges Monica Cecilia	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044664	Chavez Velez Geny Del Roel	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044654	Chavez Velez Yesenia Adelaida	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044683	Flores Mera Alexandra Cecilia	(Ninguno)	Manta

Certificación impreso por: ZucY

Fecha Registro: 17/10/2010

Folios: 3 de 3



Demandante	80-0000000044659	García Briones Diana Esmerida	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044660	García Briones Dubal Aristide	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044657	García Briones Raul Clemente	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044649	García Briones Ruben Antonio	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000044691	García Cedeño Ramon Euzardo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044672	García Mera Roque Segundo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044684	Landa Franco Shirley Maribel	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044693	Lopez Corozabel Lilia	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044692	Luna Zambrano Erik Eduardo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044656	Macías Macías Klever Laurentino	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044661	Macías Macías Ramon Virgilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044655	Mendoza Rivera Santa Elizabeth	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044689	Miles Burgos Dolores	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044680	Moreira Moreira Angel Custodio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044678	Moreira Moreira Jose Ignacio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044688	Palacios Velez Ana Cecilia	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044639	Paredes Mero Carlos Alfonso	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044699	Paredes Mora Johanna Del Pilar	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044675	Paredes Salazar Italo Andres	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044676	Parrales Cedeño Blanca Floridalva	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044663	Pinargote Mera Eddy Jimmy	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044653	Pinargote Palma Maritza Alejandra	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044685	Posligua Delgado Ana Ernestina	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044686	Quiroz Garcia Jose Humberto	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044668	Quiroz Quiroz Henry David	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044674	Quiroz Quiroz Luis Gustavo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044670	Rodriguez Santana Gladis Margarita	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044687	Salazar Pin Karina Jissela	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044666	Sanchez Bravo Freddy Miguel	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044679	Santana Santana Eleon Margarita	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044682	Soterrano Garcia Miguel Angel	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000044667	Tubay Rodriguez Flor Maria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	41	16-ago-1961	35	36
Compra Venta	353	13-feb-2003	3370	3381

8 / 2 CANCELACIÓN DE HIPOTECA

Inscrito el : Lunes, 19 de agosto de 2013

Tomo: 61 Folio Inicial: 25.251 - Folio Final: 25.257

Número de Inscripción: 1.126 Número de Repertorio: 6.011

Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de agosto de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA BIERTA

Certificado impreso por: ZMS

Ficha Registral: 13333

Página: 6 de 7





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrero desahucio de una de mayor extensión ubicada en la esquina que forma en la Avenida Ciento siete de la Parroquia Trujillo del Cantón Manta, circunscrita dentro de los siguientes linderos y

Por el Frente, con dieciséis metros sesenta y dos centímetros la celda ciento dos, por Atrás, con dieciséis metros, treinta centímetros, más terrenos de la vendedora Srta. Fanny Delgado Reyes. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta y cuatro metros, sesenta y dos centímetros la avería ciento siete y por el COSTADO IZQUIERDO: Con treinta y dos metros, treinta centímetros más terrenos de la Srta. Vendedora Fanny Delgado Reyes, área total de QUINIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS. CUERO D E C I M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000289	Banco Del Pacifico S.A		Manta
Vendedor	80-0000000001414	Delgado Reyes Fanny Lucila	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a (s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta:	41	16-ago-1961	35	36

5. 2 Contrato Queroso de Renta Vitícola y Garantía Económica

Inscripción el: Jueves, 31 de diciembre de 1997

Folio: 1 - Folio Inicial: 2 - Folio Final: 5

Número de Inscripción: 1 Número de Repetición: 4381

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 06 de octubre de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Contrato de Arrendamiento, la Srta. Fanny Lucila Delgado Reyes, a Favor de Uhorban S. A. por C/U. en un local y Planta Baja Mezquiza, en la que se incluye también un aljibe que está situado en la parte trasera del local.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Deudor Rentario	80-000000000275	Filanbanco S.A		Manta
Rentaria	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a (s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta:	41	16-ago-1961	35	36





5 / 2 Contrato Oneroso de Renta Vitalicia y Garantía Económica

Inscrito el: martes, 18 de agosto de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 2 - Folio Final: 6

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de agosto de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura Pública de Ampliación y Modificación de Escritura de Contrato de Arrendamiento, autorizada el 11 de Agosto de 1998, ante el Abg. Raúl Eduardo González Melgar, Notario Público Tercero del Cantón. Otorgada por la Sra. Lucila Fanny Delgado Reyes, a favor de Filanbanco S. A. Suc. Manta, por C/I., en la que Modifica y amplía los términos del Contrato de Arrendamiento en la que también abarca las medidas siguientes: Tres metros con seis centímetros de frente por seis metros con cuatro centímetros de largo. Ampliación y Modificación de Contrato de Arriendo inscrito de fecha Diciembre 11 de 1997, bajo el No. 1.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Deudor Rentario	80-000000002112	Banco Filanbanco S.A		Manta
Rentaria	13-00818703	Delgado Reyes Lucila Fanny	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Contrato de Arrendamiento	1	11-dic-1997	2	5

6 / 3 Rectificación

Inscrito el: martes, 27 de noviembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 34,746 - Folio Final: 34,750

Número de Inscripción: 3,034 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de octubre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

R E C T I F I C A C I O N D E M E D I D A S

Sra. Delia Sumba Quinapallo, de Villacreces es propietaria de un bien inmueble ubicado en la Esquina que forma en las calle Ciento dos y Avenida ciento siete de la Parroquia Tarqui Del Cantón Manta, con un área total de QUINIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS OCHO DECIMETROS CUADRADOS. RECTIFICACION DE LA MEDIDA. La Sra. Fanny Delgado Reyes, es colindante de la Sra. Delia Sumba Quinapallo de Villacreces, y por acuerdo mutuo Proceden a Rectificar las medidas y linderos del terreno quedando la propiedad de la Sra. Delia Sumba Quinapallo de Villacreces, Así, por el FRENTE, Con quince metros setenta y seis centímetros y lindera con la calle ciento dos, POR ATRÁS, con dieciséis metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Fanny Delgado Reyes, por el Costado Derecho: Con treinta y cuatro metros treinta y dos centímetros y lindera con la Avenida Ciento siete, y por el Costado Izquierdo. Con treinta y cinco metros sesenta y tres centímetros y lindera con propiedad de la Sra. Fanny Delgado Reyes, con una cabida total de QUINIENTOS





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cantidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000046	Banca Pichincha C.A.		Manta
Deudor Hipotecario	80-0000000000041	De gado, Reyes Henry Lucila	(Niegura)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Nº. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inscrit.	Folio Real
Hipotecas y Gravámenes	25	23-05-1978	84	86

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Contrato de Arrendamiento	2	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	3	Demandas	1

Los movimientos Registrados que constan en esta ficha son los únicos que se reflejan al predio que se verifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:26:43 del: Jueves, 28 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pichay
130730043-2



Validez de: Certificado 30 días, Excepción
que se otorga en caso de inscripción de
un bien inmueble.



Hg. Jaime E. De Azulo Patiño
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-01-18-01-000	1568.00	\$ 375 027.65	CALLE 103 AVE 107 PARROQUIA TARIQUI	2014	139722	270958
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DELGADO REYES LUCILA FANN		1300818703	Costa Judicial			
4/16/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH			IMPUESTO PREDIAL	\$ 148.32	(\$ 4.52)	\$ 143.80
El lote se encuentra registrado como 3ra. edad			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 52.22		\$ 52.22
I. MUNICIPALIDAD DE MANTA			MEJORAS 2012	\$ 61.12		\$ 61.12
CERTIFICO: Que es fiel copia del original			MEJORAS HASTA 2010	\$ 370.30		\$ 370.30
OPTO. DE RECUPERACION			TASA DE SEGURIDAD	\$ 170.56		\$ 170.56
SECRETARIA DE MANTA			TOTAL A PAGAR			\$ 796.14
STEFAN RIVERA RIVERA			VALOR PAGADO			\$ 796.14
SECRETARIA DE MANTA			SALDO			\$ 0.00